

Red.es presenta Kit Digital en Teruel donde se celebra un diálogo sobre digitalización con el sector agroganadero

- *En la comunidad de Aragón más de 35 millones de euros del Plan de Recuperación ya han llegado a las pymes aragonesas para implantar soluciones básicas de digitalización.*
- *En Teruel más de 4 millones de euros ya han llegado a las pymes turolenses para digitalizar sus negocios a través del programa Kit Digital.*
- *El Ayuntamiento de Teruel ha colaborado con Red.es en la celebración de la jornada. En ella se ha dado a conocer el Programa del Gobierno de España para modernizar el tejido productivo español a través de un diálogo con el sector agroganadero*
- *Cuadernos de pastoreo, soluciones para geolocalizar el ganado, aplicaciones para monitorización las maquinarias agrícolas entre otras son algunas de las soluciones digitales que pueden implementar el sector agroganadero para digitalizar sus explotaciones agrarias y ganaderas.*

Teruel, 15 de marzo. Alberto Martínez Lacambra, director general de Red.es, - entidad adscrita al Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital a través de la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial- y Emma Buj Sánchez, alcaldesa de Teruel, han inaugurado hoy en Teruel el encuentro Diálogo Kit Digital con el sector agroganadero. Este programa de ayudas del Gobierno de España, gestionado por Red.es, tiene como objetivo promover la digitalización de pequeñas empresas, microempresas y autónomos, y contribuir así a modernizar el tejido productivo español.

Teruel es uno de los destinos elegidos de la gira de encuentros informativos que Red.es inició en 2022 y recorre toda España. A este encuentro informativo sobre el programa Kit Digital han asistido representantes de asociaciones agrícolas y ganaderas de la provincia como ASAJA (Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores) y UPA (Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos).

Ampliado el plazo para solicitar la ayuda hasta diciembre de 2024

El plazo para solicitar la ayuda de Kit Digital estará abierto hasta diciembre de 2024 con ayudas de 12.000€, 6.000€ y 2.000€ en función al número de empleados que tenga la empresa o el autónomo.

En la Comunidad de Aragón, ya se han concedido más de 6.000 ayudas de Kit Digital lo que significa que más de 35 millones de euros del Plan de Recuperación han llegado a las pymes aragonesas para digitalizar sus negocios. Por su parte, en la provincia de Teruel ya se han concedido más de 700 ayudas de Kit Digital lo que supone que más de 4 millones de euros han llegado a las empresas y autónomos de la provincia para implantar las soluciones previstas por el programa Kit Digital.

La alcaldesa de Teruel, Emma Buj, ha destacado la importancia de incorporar las nuevas tecnologías en sectores tan relevantes para la provincia de Teruel como el agrícola y el ganadero.

Alberto Martínez Lacambra, director general de Red.es, ha destacado que “Kit Digital es un programa transversal y es importantísimo que el sector agroganadero se sume a la digitalización”. Ha pedido a las asociaciones agrícolas y ganaderas que ayuden a que el mensaje llegue al sector para que puedan aprovechar la oportunidad que supone Kit Digital. Además, ha apuntado que “la supervivencia empresarial pasa por la digitalización” y ha animado a todos aquellos que no han pedido la ayuda, que lo hagan. Ha recordado que, en estos momentos, a nivel nacional, se han concedido más de 180.000 ayudas, lo que supone que cerca de 950 millones ya han llegado a las empresas y autónomos para adoptar las soluciones que ofrece el Programa.

Tras la intervención de la alcaldesa de Teruel y del director general de Red.es se ha celebrado un “Diálogo Kit Digital con el sector agroganadero” en el que han participado Jose Manuel Cebollada, presidente de Asaja Teruel y Vanesa Polo, representante de UPA Aragón en Teruel. Ambos representantes de asociaciones agrícolas y ganaderas de la provincia de Teruel han hablado sobre la digitalización en su sector. El presidente de Asaja Teruel, Jose Manuel Cebollada ha señalado la importancia de la incorporación de la digitalización al campo y la ganadería. Apunta que, “queramos o no, la digitalización ha venido al campo para quedarse y que los agricultores y ganaderos tienen que aprovechar esta oportunidad para no quedarse atrás. La digitalización supone un ahorro en cualquier proceso y, por tanto, una rentabilidad en las infraestructuras agrarias y derivados, lo que genera valor añadido en el sector”. Por su parte, la representante de UPA Aragón, Vanesa Polo ha apuntado que “todas las personas jóvenes que se han incorporado recientemente al sector tienen una muy buena oportunidad para acogerse al Kit Digital. Señala que la ciberseguridad y la comunicación segura son aspectos en los que, hasta hace poco, se le restaba importancia, pero es clave el tener una buena seguridad. Aconseja al sector acogerse al Kit Digital, y afirma que es necesario para cualquier explotación agroganadera”.

En la charla moderada por María Bosque Senero, además de hablar de la digitalización en el sector agrario y ganadero, se han hablado de soluciones concretas que puede implementar el sector agroganadero para digitalizar sus explotaciones agrarias y ganaderas como son los cuadernos de pastoreo, soluciones para geolocalizar el ganado, aplicaciones para monitorización las maquinarias agrícolas o aplicaciones para ayudar en la toma de decisiones del regante, entre otras muchas.

A continuación, el director adjunto corporativo de Red.es, Antonio Saravia, fue el encargado de explicar el programa Kit Digital en profundidad, así como el detalle de los procedimientos de solicitud de las ayudas y de adhesión de los agentes digitalizadores.

Programa ágil y sencillo para pymes y autónomos

Kit Digital es un programa innovador, entre otros aspectos, por su agilidad en la tramitación concesión de las ayudas. Bajo el lema de ‘cero papeles’ y gracias a herramientas de robotización, se ha conseguido agilizar el proceso de forma que se ha logrado reducir el tiempo tramitación de un expediente de tres horas de media a tres minutos. Esta agilidad permite que, si una solicitud es correcta, se conceda en un plazo de 15 días. Actualmente, el 100% de las empresas que cumplían los requisitos y han presentado correctamente la solicitud está recibiendo su bono digital.

El beneficiario podrá emplear su bono digital en soluciones digitales en áreas clave de digitalización empresarial como: la presencia en Internet, con la creación de página web o la gestión de redes sociales; el comercio electrónico; la gestión de clientes; la oficina virtual; la inteligencia empresarial y analítica; la automatización de procesos como la contabilidad, facturación o inventario; la factura electrónica; las comunicaciones seguras; la ciberseguridad, presencia avanzada en Internet y *marketplace*.

Otra de las innovaciones del Programa es la figura del “representante voluntario” que permite que cualquier tercero, sea persona física o jurídica, debidamente autorizada, pueda pedir la subvención por cuenta de la empresa eliminando trámites a la pyme y al autónomo.

Más de 10.000 agentes digitalizadores adheridos al Programa

Kit Digital ha querido dar un papel protagonista a las pymes tic para lograr que la digitalización se mantenga en el tiempo y mejore la productividad de beneficiarios y agentes digitalizadores. De hecho, en estos momentos hay cerca de 10.200 agentes dados de alta, de los que el 98% son pequeñas empresas TIC.

Serán los agentes digitalizadores los que reciban el pago del bono digital cedido por el beneficiario, una vez se haya aceptado su justificación, siendo el plazo de pago de menos de 60 días, si la justificación se realiza correctamente.

Las entidades interesadas en ser ‘agente digitalizador’ pueden seguir solicitando su adhesión durante toda la duración del Programa en la sede electrónica de Red.es (sede.red.gob.es).

El programa Kit Digital

Kit Digital está dotado con un presupuesto de 3.067 millones de euros, financiado por el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España *Next Generation EU* en el marco de la agenda España Digital 2026 y el Plan de Digitalización de Pymes 2021-2025, que tiene como objetivo digitalizar a pymes y autónomos en todo el territorio nacional de todos los sectores productivos en todo el territorio nacional.

Las empresas interesadas pueden acceder a toda la información en la web www.acelerapyme.es y en el teléfono 900 909 001, y también recibir asesoramiento presencialmente en las oficinas Acelera pyme distribuidas por toda la geografía española.

Más información: kitdigital@red.es